



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**DICTAMEN CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD**

**EJERCICIO 2020**

**INFORME DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD**
**PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**
**Antecedentes**

En virtud de las funciones atribuidas al Consejo Social de la Ciudad recogidas en el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas publicado en el BOCM de 21 de Diciembre de 2018, se envía convocatoria el día 19 de junio para la elevación del Anteproyecto de Presupuesto 2020 por parte del Concejal de Economía para su conocimiento, aportaciones y consideraciones a reflejar en el presente informe. En dicha convocatoria se envía acceso a la Documentación íntegra de dicho anteproyecto organizada siguiendo las recomendaciones del Área Económica.

Dando cuenta de la citada convocatoria, se celebra reunión del Consejo con fecha 24 de junio a las 18h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en la que el Concejal de Economía y Hacienda, interviene para explicar el anteproyecto del presupuesto general de Alcobendas, haciendo un repaso por los principales aspectos del mismo, recogidos fundamentalmente en las memorias que lo acompañan.

**Conclusiones**

1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==</a>			

Habiendo sido entregado y explicado el Proyecto de Presupuesto a este Consejo Social de la Ciudad, se han aportado siete intervenciones propuestas por parte de distintos miembros para que sean valoradas y, si es el caso, tenidas en cuenta.

- Pedro Velilla, representante vecinal del Distrito Urbanizaciones. Pregunta si hay alguna partida que apoye sectores más necesitados por la situación actual (Por ejemplo, Pequeñas empresas o autónomos). Quizá se debería contemplar. El Concejal de Economía, Ángel Sánchez, señala que se están tomando acciones concretas con ayudas específicas que están ya en la calle ya que el desarrollo económico hoy por hoy es prioritario. En lo inmediato ya se ha tenido en cuenta y tendrá su reflejo en las Ordenanzas Fiscales dentro del margen municipal.
- Por otro lado, el mismo representante señala que del total del Presupuesto, el porcentaje sobre el que se puede decidir es entorno al 30% ya que el otro 70% está “cerrado”. Plantea incorporar a la gestión el Reto de cambiar esos porcentajes planteando aunque sea un incremento razonable de cara al año próximo.
- Sergio Antonio Garcia Moya, Representante vecinal Distrito Centro agradece la incorporación de actuaciones en Distrito Centro, sobre todo en la Calle Constitución y remarca la necesidad de seguir invirtiendo en Distrito Centro haciendo caso y consultando los resultados de los Foros de Participación Ciudadano del Distrito Centro. El Concejal reconoce que la inversión en Centro es un problema importante para que resulte estratégico ya que exige decisiones estratégicas y no partidas presupuestarias aisladas, pero está de acuerdo en la necesidad de tomar decisiones y eso empieza a tener reflejo en el Presupuesto, de manera estratégica.
- Jaime Criado agradece las presentaciones y harán las aportaciones en los espacios que tienen los grupos políticos para ello
- Gemma Durán Gonzalo, Secretaria General Comarca Norte, CCOO anota la complejidad de la documentación y solicita que se vea más reflejado el trabajo que se viene haciendo sobre el Plan de Acción para el Empleo.
- Patricia Moreno Bel, de Podemos señala que les gustaría mejorar en mayores aportaciones en Servicios Sociales, Medio Ambiente y Comercio y feminismo. Canalizarán esas aportaciones en los espacios propios de los grupos políticos pero aun así plantea el reto de

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==</a>			

incorporar para próximos ejercicios la posibilidad de una partida importante para presupuestos participados o abiertos. El Concejal Angel Sánchez Sanguino señala que el proyecto se ha visto modificado en los últimos días en doblar el presupuesto en emergencia social convalidándose mañana en el pleno municipal. De 1.498.000 euros, pasa a incrementarse en 1.100.000 euros adicionales

- Para finalizar, Alberto Salmerón, representante vecinal del Distrito Norte, señala que en general el Presupuesto parece adecuado en lo que a inversión se refiere, pero pide que se incorpore la visión o participación de los vecinos en esos proyectos.

Una vez realizadas las propuestas y visto el expediente de Proyecto de Presupuesto, así como el contenido de los datos del informe facilitado de los datos más relevantes, este Consejo Social de la Ciudad, informa favorablemente

Emitido y entregado a los servicios económicos,

Alcobendas, 25 de junio de 2020

Rafael Sánchez Acera

PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOBENDAS

ALCALDE PRESIDENTE

Ayuntamiento de Alcobendas

3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?NEb+9stk96zKNNuvJLx/5Q==</a>			